

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA UFUK CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a veinticuatro de Marzo de dos mil quince, a las 11H10, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida González Suarez n18-28 y calle San Ignacio, se reúnen los socios de la Compañía UFUK Cia. Ltda. y nombran al Socio Señor Osman Sonmez Presidente Ocasional, el mismo que de inmediato instala la Junta, convocada por el Señor Gerente General, para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los socios, verificándose la concurrencia del Señor Arslan Muhammed Akif, poseedor de una participación de cien,00/100 dólares de valor, que representan el 10% del capital pagado, del Señor Osman Sonmez, poseedor de de una participación de cien,00/100 dólares, que representan el 10% del capital pagado y del Señor Recep Indibay poseedor de ocho participaciones de cien,00/100 dólares de valor cada una, que representan el 80% del capital pagado, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los socios por unanimidad resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Señor Recep Indibay, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2014; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2014; y, 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2014, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2014, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2014 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) se acepta la propuesta realizada por el Señor Gerente General para que la pérdida registrada al 31 de diciembre de 2014, que es por el valor de USD 9.408.60, asumen y cubran en la totalidad y se dispone a Contabilidad, que del valor de \$ 10.000,00 que consta en el Balance al 31 de diciembre de 2014 como préstamos de socios se realicen, en proporción al capital pagado por cada socio, las compensaciones correspondientes y se elimine del Balance dicha pérdida. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente Ocasional da por concluida esta Junta a las 11H35 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 12H10 el Señor Presidente Ocasional reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los socios asistentes.

EL PRESIDENTA OCASIONAL



OSMAN SONMEZ  
SOCIO

EL SECRETARIO



RECEP INDIBAY  
GERENTE GENERAL-SOCIO



ARSLAN MUHAMMED AKIF  
SOCIO